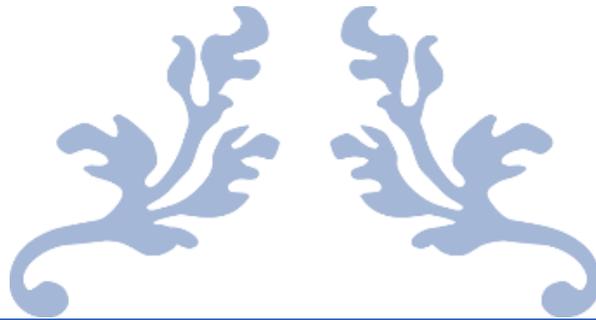


“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD

PLAN DE TRABAJO

2024





PRESENTACIÓN

El programa de estudios de Contabilidad es un programa alineado al Catálogo Nacional de la Oferta Formativa (CNOF) y forma parte de la oferta formativa del Instituto. Constituye una de las opciones de formación profesional tecnológica más demandadas por los jóvenes.

Según el CAP del Instituto, el programa de estudios cuenta con un Coordinador de Área Académica, tres docentes con carga completa y docente de apoyo con funciones de contador en la institución, todos con experiencia en el sector productivo vinculado al programa de estudios.

Los objetivos del programa de estudios están alineados a uno de los fines de la educación superior, precisados en la ley 30512, el mismo que se cita “Brindar una oferta formativa de calidad que cuente con las condiciones necesarias para responder a los requerimientos de los sectores productivos y educativos. En ese contexto el programa de estudios tiene un objetivo general que de resume en: Generar condiciones básicas de calidad que garanticen una oferta formativa pertinente, flexible y transparente en el programa de estudios de Contabilidad y otros que se desprenden del diagnóstico estratégico contenido en este plan.

Para el cumplimiento de sus objetivos cuenta con infraestructura de tres aulas con mobiliario adecuado a sus necesidades, equipos de proyección para el desarrollo académico, un laboratorio de cómputo y bibliografía especializada a disposición de los estudiantes, los docentes se encuentran comprometidos con el desarrollo de tutoría y consejería para diagnosticar posibles dificultades que tengan los estudiantes durante sus actividades de aprendizaje

El programa de estudios cuenta con un Comité Técnico asesor conformado por el Colegio de Contadores Público de San Martín, Administrador de la Caja Rural San Martín, Área de Administración de la Municipalidad Provincial de San Martín, Facultad de Ciencias Económicas UNSM, Gerente de la Cooperativa del Oriente SAC, CPCC. Norman Soria Bardales - Estudio contable Soria, CPCC. Jim Galo Paredes García - J&L Consultores SAC, CPCC. Adán S. Miranda Bautista – Gerente ENAHCORE SAC



El programa de estudios se ha posicionado en el mercado de la oferta formativa de los Institutos de la región, debido a que ha sabido responder a las demandas crecientes de postulantes, generado por variables externas como crecimiento de empresas formales, las mismas que han presionado la demanda de profesionales técnicos vinculados a esta actividad.

En la actualidad se viene trabajando planes de mejora a fin de lograr condiciones básicas de calidad que puedan sumar y generar valor en el proceso de licenciamiento del Instituto. Por otro lado, los docentes están comprometidos por mejorar sus prácticas pedagógicas y actualizaciones según su especialidad.

Coordinadora de Área Académica



I. MARCO LEGAL

- Ley 30512. Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- RVM 049-2022-MINEDU Aprueba Lineamientos Académicos Generales para Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior Tecnológicas.
- RVM 103-2022-MINEDU, que aprueba Norma Técnica de Licenciamiento.
- Resolución Directoral N° 102-2019-DIESTP “NOS”, aprueba el Proyecto Educativo Institucional PEI.
- Resolución Directoral N° 139-2016-DIESTP “NOS”. Aprueba el Reglamento Interno del Instituto.

II. MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos una institución educativa superior tecnológica pública, que brindamos formación profesional técnica desarrollando procesos de mejora continua, mediante la aplicación de conocimientos científicos, tecnológicos con cultura de valores y cuidado del medio ambiente para la inserción laboral de los estudiantes, promoviendo procesos de investigación aplicada e innovación en beneficio del desarrollo de la región y el país.

III. VISIÓN INSTITUCIONAL

Al 2028, somos un Instituto licenciado y líder en la región, que contribuye con el desarrollo del país, a través de la oferta formativa de calidad, la investigación aplicada e innovación, el emprendimiento, práctica de valores y cultura ambiental.

IV. OBJETIVO GENERAL

Generar condiciones básicas de calidad que garanticen una oferta formativa pertinente, flexible y transparente en el programa de estudios de Contabilidad.

V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI A LAS QUE SE VINCULA

- 5.1 Implementar planes de mejora continua con el fin de contribuir a la oferta de servicios de educación superior tecnológica de calidad.
- 5.2 Implementar el programa de formación continua modalidad presencial, de acuerdo con el marco normativo vigente.
- 5.3 Elaborar plan de capacitación y actualización docente en nuevas tecnologías vinculadas a los programas de estudios y procesos de enseñanza aprendizaje.



- 5.4 Implementar un sistema de seguimiento de egresados por cada programa de estudios, alineado a los criterios de evaluación de los estándares para la acreditación.
- 5.5 Elaborar expediente de mejora de la infraestructura requerida para garantizar la calidad de la oferta formativa.
- 5.6 Elaborar expediente de mejora del equipamiento de los programas de estudio para garantizar la calidad de la oferta formativa.

VI. DIAGNÓSTICO ESTRATEGICO

6.1 FORTALEZAS

- F.1 Componentes de planes de estudios debidamente organizado y actualizado.
- F.2 Docentes con experiencia profesional en docencia y en el referente productivo.
- F.3 Docentes ejerciendo tutoría y consejería.
- F.4 Docentes con experiencia en investigación e innovación Tecnológica.
- F.5 Docentes con formación académica en investigación.
- F.6 Planes de estudios incorpora el módulo de empleabilidad en investigación e innovación.
- F.7 Documentación técnica pedagógica, para el desarrollo de las actividades académicas oportunas y consistentes, alineadas a los planes de estudio vigentes
- F.8 Programa de estudios presupuesta y promueve capacitación docente.
- F.9 Docentes capacitados de acuerdo a especialidad, son replicadas en las unidades didácticas.
- F.10 Docentes actualizados a través de capacitaciones promovidos por el sector productivo de entidades públicas y privadas.
- F.11 Docentes disponen de horas no lectivas dentro de su jornada laboral para vincularse con el sector productivo.
- F.12 Programa de Estudios vinculados con el Sector Productivo.
- F.13 Programa de Estudios con demanda por el Sector Productivo.
- F.14 Firma de convenios con instituciones privadas para realizar (EFSRT) experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.
- F.15 Mobiliario adecuado para el desarrollo de clases presenciales.
- F.16 Laboratorio de cómputo.
- F.17 Material bibliográfico de la especialidad.
- F.18 Oficinas del área implementadas con equipos y mobiliarios.



6.2 DEBILIDAD

- D.1 No se cuenta con estudios de diagnóstico para determinar la pertinencia de los programas de estudio.
- D.2 Reglamento de titulación desactualizado.
- D.3 Falta de personal idóneo en consejería y tutoría.
- D.4 Programa de estudios no asigna presupuesto para monitoreo y publicación de los trabajos de investigación.
- D.5 No se cuenta con un plan institucional de incentivos para capacitación docente.
- D.6 Escaso presupuesto para capacitación a docentes según su especialidad.
- D.7 Capacidad limitada de estudiantes para trasladarse a otros lugares para efecto de realizar prácticas.
- D.8 Horario de estudio de las mañanas dificulta las prácticas en las entidades del sector productivo.
- D.9 Mobiliario en estado de regular y equipos de cómputo insuficientes, obsoletos e inoperativos.
- D.10 No se cuenta con servicio de Internet en laboratorio de cómputo y aulas.
- D.11 No se dispone de ambiente para biblioteca especializada.
- D.12 No se dispone de plataforma educativa institucional para atención con clases virtuales.
- D.13 Bajo rendimiento académico de los estudiantes y deficiente formación en valores.
- D.14 Infraestructura de techos, ventanas y pisos se encuentra en estado regular.
- D.15 Ingresos económicos insuficientes al programa de estudios.
- D.16 Sistema contable tributario desactualizado.
- D.17 No se oferta el servicio educativo nocturno para atender la demanda de la población que labora durante el día.

6.3 OPORTUNIDADES

- O.1 Apoyo de MINEDU para el mejoramiento de la calidad de la educación.
- O.2 Demanda de estudiantes por parte del sector productivo para la realización de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.
- O.3 Instituciones públicas y privadas disponibles para establecer convenios con fines de realizar las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo y pasantías para estudiantes y docentes.
- O.4 Instituciones financieras nacionales e internacionales disponen de recursos para proyectos de investigación.
- O.5 Fondos concursables públicos y privados disponibles para financiar proyectos de investigación e innovación tecnológica.



- O.6 Ferias para promocionar y difundir trabajos de investigación.
- O.7 Entidades públicas y privadas organizan eventos competitivos para fomentar la investigación y el desarrollo tecnológico.
- O.8 Convenios nacionales e internacionales promueven y desarrollan proyectos de investigación.
- O.9 MINEDU promueve la capacitación docente.
- O.10 Entidades públicas y privadas promueven la capacitación docente presenciales y virtuales.
- O.11 Empresas privadas del sector productivo con tecnología moderna en las diferentes áreas de producción y servicios para las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo e inserción laboral.
- O.12 Sector productivo demanda de egresados del programa de estudios de educación superior tecnológica.
- O.13 Información tecnológica relacionada al programa de estudios actualizada y disponible en Internet.
- O.14 Empresas del Sector Productivo consolidadas, reconocidas y formalizadas.
- O.15 Ubicación geoestratégica de la ciudad para el desarrollo del sector productivo.
- O.16 Desarrollo de nuevas actividades productivas.
- O.17 Modelo IDEX
- O.18 Convenios con el sector público y privado para el uso de tecnología.
- O.19 Crecimiento poblacional estudiantil de la educación básica a nivel regional y nacional.

6.4 AMENAZAS

- A.1 Ley de institutos promueve cubrir cargos directivos, jerárquicos y administrativos con profesionales que desconocen la realidad del instituto.
- A.2 Otros Institutos privados de la región ofertan el programa de estudios de Contabilidad con tecnología de última generación.
- A.3 El estado no asigna recursos para investigación a las instituciones de educación superior tecnológica.
- A.4 Desinterés del Gobierno Regional y la Dirección Regional de Educación por promover y apoyar la investigación e innovación en las instituciones de educación superior tecnológica.
- A.5 Desinterés del sector productivo por promover y apoyar proyectos de investigación e innovación en las instituciones de educación superior tecnológica.
- A.6 Cambio permanente de normas que no facilitan contar con personal docente contratado estable.



A.7 Incremento de la informalidad en el sector productivo.

A.8 Bajos ingresos económicos de los padres limitan la posibilidad de educación superior tecnológica a sus hijos.

A.9 Marco legal sobre experiencias formativas en situaciones reales de trabajo limitan a las empresas a recibir estudiantes para prácticas.

VII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

7.1 FO (Usar fortalezas para aprovechar las oportunidades)

FO.1 Gestionar el servicio educativo del programa de estudios de Contabilidad en el turno nocturno.

FO.2 Brindar servicios educativos de formación continua independiente al desarrollo de las actividades académicas de ciclos regulares.

FO.3 Gestionar apoyo de distinta naturaleza en instituciones públicas y privadas a nivel local, regional y nacional, a fin de fortalecer el equipamiento del programa de estudios de Contabilidad.

FO.4 Promover la firma de convenios con universidades públicas o privadas u instituciones que ofertan programas de capacitación y/o actualización profesional dirigidos a docentes, estudiantes y egresados del programa de estudios de Contabilidad.

7.2 FA (Usar las fortalezas para evitar amenazas)

FA.1 Gestionar el incremento de firmas de convenios con entidades públicas o privadas, de la región y a nivel nacional para facilitar la participación de los estudiantes y egresados en el desarrollo de experiencias formativas en situación real de trabajo.

FA.2 Desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje con docentes idóneos que alinean su práctica pedagógica a los documentos técnico-pedagógicos.

FA.3 Promover una mesa técnica de Educación Superior Tecnológica en la Región San Martín, que ayude a articular políticas y/o estrategias conjuntas en pro de lograr financiamiento para financiar el proyecto IDEX del Instituto.

FA.4 Convocar a los representantes del sector productivo vinculado al programa de estudios de Contabilidad, a fin de actualizar el Comité Técnico asesor del programa de estudios.



7.3 DO (Superar las debilidades aprovechando las oportunidades)

- DO.1 Buscar financiamiento con instituciones públicas y privadas para implementar el laboratorio de cómputo.
- DO.2 Lograr la aprobación de presupuestos a nivel de instancias de gobierno local, regional y nacional para ampliar y/o mejorar la infraestructura física, y equipamiento al programa de estudios de contabilidad.
- DO.3 Incrementar los ingresos del programa de estudios, a fin de garantizar la prestación del servicio educativo en condiciones adecuadas de calidad.

7.4 D.A (Reducir las debilidades y evitar las amenazas)

- DA.1 Ampliar la atención del servicio educativo del programa a nuevos turnos.

VIII. ESTRATEGIAS Y/O ACTIVIDADES

1. Implementación de actividades académicas durante el año lectivo 2024 de manera presencial.
2. Elaborar propuesta técnica para ofertar el servicio educativo en el turno nocturno.
3. Elaborar propuesta técnica para brindar servicio educativo a nivel de cursos de formación continua.
4. Organizar cenas de trabajo con representantes del sector productivo a fin de emprender acciones conjuntas tendientes a generar oportunidades de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de estudiantes y egresados del programa de estudios de Contabilidad.
5. Implementar plan de supervisión académica orientado a constatar en cada una de las sesiones, la práctica pedagógica de los docentes con los documentos técnico-pedagógicos elaborados.
6. Implementar plan de monitoreo de cumplimiento de la jornada de horas lectivas y no lectivas a través de la verificación de los planes de trabajo de los docentes, tendientes a garantizar un servicio adecuado a los estudiantes del programa de estudios de Contabilidad
7. Implementar plan de seguimiento de egresados cuya lectura nos permita realizar los ajustes al proceso formativo en el programa de estudios.
8. Mejorar las condiciones físicas de infraestructura de aulas y oficinas, equipamiento e instalaciones, del programa de estudios de contabilidad, a fin de generar espacios de aprendizajes adecuados.
9. Gestionar visitas de estudio en empresas vinculadas al programa de estudios de la región, a fin de complementar el proceso formativo tendientes al logro de las capacidades.



10. Gestionar de modo responsable, transparente los requerimientos de materiales educativos y los servicios requeridos.
11. Gestionar el apoyo de la empresa privada para el desarrollo de pasantías, micro cursos, charlas, u otra, relacionados con temas de actualidad.
12. Implementar actividades económicas pro-recaudación de fondos para adecuación del licenciamiento.
13. Participación del programa de estudios en actividades de celebración de aniversario institucional.
14. Realizar actividades integrales de tutoría y consejería con docentes y estudiantes.



9	Gestionar visitas de estudio en empresas vinculadas al programa de estudios de la región, a fin de complementar el proceso formativo tendientes al logro de las capacidades.	Coordinador de Área Académica, docentes				X				X		
10	Gestionar de modo responsable, transparente los requerimientos de materiales educativos y los servicios requeridos.	Coordinador de Área Académica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Gestionar el apoyo de la empresa privada para el desarrollo de pasantías, micro cursos, charlas, u otra, relacionados con temas de actualidad.	Coordinador de Área Académica, docentes				X			X			
12	Implementar actividades económicas pro-recaudación de fondos para adecuación del licenciamiento.	Coordinador de Área Académica, docentes				X				X		
13	Participación del programa de estudios en actividades de celebración de aniversario institucional.	Coordinador de Área Académica, docentes								X		
14	Realizar actividades integrales de tutoría y consejería con docentes y estudiantes.	Coordinador de Área Académica, docentes							X			



X. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO AÑO 2024-I y II

	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad	Costo S/.		Total
				Unitario	Parcial	
INGRESOS						S/ 31,679.62
	Matricula de Estudiantes		180	113.40	20,412.00	
	Constancia de Practicas		70	15.10	1,057.00	
	Matricula x UD		20	51.50	1,030.00	
	Cursos de repitencia		30	51.50	1,545.00	
	Saldo ejercicio anterior				7,635.62	
EGRESOS						S/ 31,679.62
	Útiles de Oficina				2,301.50	
	Cuadernos espiralados pequeños	Unidad	6	12.00	72.00	
	Lapiceros azules cja. X 12	caja	4	76.00	304.00	
	Lapiceros rojos	caja	2	76.00	152.00	
	Notas de Pedido	Unidad	3	7.00	21.00	
	Separadores para archivos números y letras	Unidad	8	9.00	72.00	
	Papel Bond A 4	Millar	12	40.00	480.00	
	Papel Bond A 4 colores	ciento	02	7.50	15.00	
	Corruspun escarchado adhesivo	unidad	18	2.00	36.00	
	Papel lustre turqueza o azulino	docena	02	12.00	24.00	
	Pioner A4	Unidad	10	18.00	180.00	
	Archivadores de palanca A4	Unidad	12	12.00	144.00	
	Correctores	Unidad	10	6.00	60.00	
	Resaltadores	Unidad	10	3.00	30.00	
	Fólderes manila A4	Unidad	50	0.60	30.00	
	Tinta tampón azul	Unidad	5	4.00	20.00	
	Tinta Impresora cod. 504	kit	1	160.00	160.00	
	Tinta Impresora cod. 504 colores	unid	6	40.00	240.00	
	Tinta para sello Trodat color negro	unid	2	3.00	6.00	
	Goma	Unidad	5	6.00	30.00	
	Silicona liquida x 250	Unidad	5	7.50	37.50	
	Vinifan T/O	Unidad	4	6.00	24.00	
	Chinchas	cajita	6	3.00	18.00	
	Pizarra acrilicia pequeña 0.80 cm x 0.60 cm	unidad	1	90.00	90.00	
	Cinta masking tape	Unidad	4	4.00	16.00	
	Cinta de embalaje	Unidad	4	5.00	20.00	
	Cinta scotch	Unidad	4	5.00	20.00	
	Material de Practica				3,160.00	
	Mota para pizarra acrílica	Unidad	10	4.00	40.00	
	Papel Bond A 4	Millar	15	40.00	600.00	
	Pila Doble A	pares	10	12.00	120.00	
	Pila Triple A	pares	10	12.00	120.00	
	Recargas para plumones acrílicos color rojo	Unidad	20	8.00	160.00	



Recargas para plumones acrílicos color azul	Unidad	20	8.00	160.00
USB 64	Unidad	4	45.00	180.00
Mouse inalámbrico	Unidad	4	45.00	180.00
Plumones Pizarra acrílica azul	Unidad	20	8.00	160.00
Plumones Pizarra acrílica rojo	Unidad	20	8.00	160.00
Tinta impresora colores cod. 664	Unidad	16	40.00	640.00
Tinta para impresora Epson negro cod. 664	Unidad	16	40.00	640.00

Útiles de Aseo				759.00
Ambientador en liquido	Galonera	10	12.00	120.00
Ambientador en spray	Unidad	4	11.00	44.00
Bolsas negras	paquete	3	25.00	75.00
Detergente	Unidad	12	1.00	12.00
Franela	metro	5	9.00	45.00
Jabón liquido	Unidad	10	6.00	60.00
Lejía	Galonera	2	12.00	24.00
Mata sancudos	Unidad	2	12.00	24.00
Escobas	Unidad	6	16.00	96.00
Escobillón	Unidad	1	26.00	26.00
Papel higiénico	Unidad	10	10.00	100.00
Papel Toalla	Unidad	20	3.00	60.00
Toallitas de mano	Unidad	4	4.00	16.00
Trapeador con balde	Unidad	1	25.00	25.00
Mota para trapeador	Unidad	4	8.00	32.00

Visita de Estudios				1,500.00
Según programa curricular				1,500.00

Servicios: Personal, Mantenimiento, Acondicionamiento, Reparación y Refacción				1,050.00
Espiralados				150.00
Fotocopias		500	0.10	50.00
Mantenimiento de equipos				200.00
Movilidad		40	10.00	400.00
Agua tratada		50	5.00	250.00

Equipamientos Varios				17,500.00
Equipo de cómputo Core I5		5	2700.00	13,500.00
Laptop core i5		1	2700.00	2,700.00
Repuestos varios de computo				1,000.00
Ventilador de pedestal		2	150.00	300.00

Otros				5,409.12
Actividades del programa				2,500.00
Imprevistos				2,909.12



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO

PRESUPUESTO DE GASTO
A NIVEL ESPECIFICA DE
GASTO

CONTABILIDAD

(EN SOLES)

ENTIDAD:

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"

PRESUPUESTO GENERAL

CLASIFICADOR DE GASTOS						DENOMINACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL PSTO DE GASTOS AÑO 2024
2	3					BIENES Y SERVICIOS	14179.62	14179.62
2	3	1				COMPRA DE BIENES	6470.50	6470.50
2	3	1	1			ALIMENTOS Y BEBIDAS	250.00	250.00
2	3	1	1	1		ALIMENTOS Y BEBIDAS	250.00	250.00
2	3	1	1	1	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	250.00	250.00
2	3	1	5			MATERIALES Y UTILES	3060.50	3060.50
2	3	1	5	1		DE OFICINA	2301.50	2301.50
2	3	1	5	1	1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
2	3	1	5	1	2	PAPELERIA EN GENERAL, MATERIALES Y UTILES Y UTILES DE OFICINA	2301.50	2301.50
2	3	1	5	3		ASEO, LIMPIEZA Y COCINAS	759.00	759.00
2	3	1	5	3	1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	759.00	759.00
2	3	1	9			MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	3160.00	3160.00
2	3	1	9	1		MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	3160.00	3160.00
2	3	1	9	1	1	LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS	0.00	0.00
2	3	1	9	1	2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZAS	3160.00	3160.00
2	3	1	99			COMPRA DE OTROS BIENES	0.00	0.00
2	3	1	99	1		COMPRA DE OTROS BIENES	0.00	0.00
2	3	1	99	1	99	OTROS BIENES	0.00	0.00
2	3	2				CONTRATACION DE SERVICIOS	7409.12	7409.12



2	3	2	1			VIAJES	700.00	700.00	
2	3	2	1	2		VIAJES DOMESTICOS	700.00	700.00	
2	3	2	1	2	2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	700.00	700.00	
2	3	2	4			SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	200.00	200.00	
2	3	2	4	7		DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	200.00	200.00	
2	3	2	4	7	1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	200.00	200.00	
2	3	2	7			SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	6509.12	6509.12	
2	3	2	7	1		SERVICIO DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS	1099.00	1099.00	
2	3	2	7	1	99	OTROS SERVICIOS SIMILARES (SUSCRIPCIONES)	1099.00	1099.00	
2	3	2	7			SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	300.00	300.00	
2	3	2	7	3		SERVICIO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	300.00	300.00	
2	3	2	7	3	1	REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	300.00	300.00	
2	3	2	7	3	2	REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES	0.00	0.00	
2	3	2	7	10		SERVICIO POR ATENCIONES Y CELEBRACIONES	0.00	0.00	
2	3	2	7	10	1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	0.00	0.00	
2	3	2	7	11		OTROS SERVICIOS	5410.12	5410.12	
2	3	2	7	11	6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNADOS Y EMPASTADOS	200.00	200.00	
2	3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS	5210.12	5210.12	
GASTOS DE CAPITAL									
2	6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17500.00	17500.00	
2	6	3				ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	17500.00	17500.00	
2	6	3	2			ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y MOBILIARIO	17500.00	17500.00	
2	6	3	2	1		PARA OFICINA	17500.00	17500.00	
2	6	3	2	1	1	MAQUINAS Y EQUIPOS	17500.00	17500.00	
TOTAL GENERAL							31679.62	31679.62	



EQUIPO DE TRABAJO

CPC RUTH MARIBEL PERALES PERALES

CPC MILDRED FLORES FATAMA

CPC CARLOS DANIEL ROSALES BARDALES

CPC DEISY ALTAMIRANO TAPIA

PROF. GEORGINA E. VEINTEMILLA SALES (COORDINADORA)

